



Asistentes

Junta Directiva:

M^a Isabel del Val Valdivieso (presidenta); Francisco García Fitz, Rafael Narbona Vizcaíno (vicepresidentes); M^a Antonia Carmona Ruiz, Gregoria Cavero Domínguez, José Antonio Fernández Flórez, Etelvina Fernández González, Germán Navarro Espinach; Rafael G. Peinado Santaella; Roser Salicrú i Lluch (vocales).
Juan Francisco Jiménez Alcázar (secretario).

Socios presentes:

Adela Fábregas García, Luis R. Villegas Díaz, José Enrique López de Coca Castañer, Dolores Carmen Morales Muñiz, María Barceló Crespí.

Excusan su asistencia:

Juan Antonio Bonachía Hernando, Carlos J. Estepa Díez y Nicasio Salvador Miguel (vocales); Ana Arranz Guzmán, Roberto González Zalacain, Fermín Miranda García, M^a Concepción Quintanilla Raso y Flocel Sabaté Curull (socios).

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES**, REALIZADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En Granada, a las 19:28 horas del día 6 de noviembre de 2015, se reúne la asamblea general de la Sociedad Española de Estudios Medievales en sesión ordinaria, en la Sala del Mural del Palacio de la Madraza de la ciudad de Granada.

Preside la reunión doña M^a Isabel del Val Valdivieso, presidenta. Actúa como secretario don Juan Francisco Jiménez Alcázar, y les acompañan en la mesa presidencial don Rafael Narbona Vizcaíno y don Francisco García Fitz, vicepresidentes.

1.- Aprobación del acta anterior, correspondiente a la XXVII asamblea general ordinaria realizada en la ciudad de Valladolid el 18 de septiembre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la memoria anual.

Interviene la Dra. del Val en primer lugar para agradecer la acogida de la ciudad de Granada y las gestiones del profesor Rafael G. Peinado para que finalmente se haya podido celebrar la asamblea en esta ciudad. A continuación, prosigue la presidenta para comunicar el resultado de las dos reuniones realizadas por los miembros de la junta

directiva desde la última asamblea en Valladolid (en la sede de la Real Academia de la Historia en Madrid el pasado mes de junio, y en la sede del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino en Granada esa misma mañana), y que las actas se encuentran en la web a disposición de todos los socios, siempre bajo la utilización de las claves correspondientes. Como resultado de ellas, en primer lugar, desea que la asamblea refrende las incorporaciones y las bajas de socios aprobadas por ambas reuniones. Se aprueba por unanimidad.

Continúa la Dra. del Val con la información de que se había pasado la cuota anual sin mayor novedad. También, que se gestiona en el ámbito de las dos entidades bancarias donde la SEEM tiene las cuentas económicas, Caixabank y Banco de Santander, un sistema de TVP (pago por tarjeta online), con el fin de facilitar el pago a los extranjeros o nacionales que así lo deseen. Comunica a los presentes que se dará oportuna información a todos los socios en el momento en que se ponga en funcionamiento. Asimismo, informa que se mantendrán ambas cuentas para facilitar cualquier gestión a los socios, pues, además, no repercute en menoscabo económico para la asociación el hecho de que existan dos cuentas.

Prosigue la presidenta con su informe anual, con la comunicación de que la asociación se adhirió al homenaje que la Universidad de Barcelona le realizó al profesor Prim Bertran Roigé, antiguo secretario de la SEEM, fallecido el año anterior.

Reanuda el informe la Dra. del Val con información específica sobre las próximas asambleas de la asociación en las ciudades de Zaragoza para el año 2016 y en una ciudad aún sin decidir de Andalucía para 2017.

De igual forma, continúa su intervención refiriéndose al estado de la web y del repositorio, con la indicación de que ya se encontraban puestos y disponibles para todos los socios más de mil originales en pdf. En este sentido, también recuerda que en la web se encuentran puestos los boletines telemáticos que se envían cada dos meses por la lista de distribución, y que recuerda que solo aparecerá en los citados

boletines aquella información que se reciba en el email de la Secretaría de la SEEM.

Finalmente, se congratula de comunicar a los presentes la confección de una alfombrilla para el dispositivo informático mouse (ratón), con un motivo iconográfico que espera que guste a todos. Comunica que se remitirá en el envío próximo de la revista *Medievalismo* junto con el calendario de sobremesa para el año 2016, en esta ocasión con el motivo del Tapiz de la Creación de la Catedral de Gerona. Desea expresar su agradecimiento a las gestiones realizadas por el socio Manuel Castiñeiras, de la UAB, y a la generosidad del Cabildo de la citada catedral, para poder diseñar el mencionado calendario.

3.- Informe sobre las publicaciones de la SEEM.

La presidenta indica a los presentes que se había publicado ya el número 25 de la revista *Medievalismo*, correspondiente al año 2015, y también, el primer número de la colección «Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales», Serie *Minor* (antiguos *Anexos de Medievalismo*). Que ambos están disponibles online en los lugares acostumbrados de la web de la asociación para la monografía y los servidores de la Universidad de Murcia para la revista. A continuación, la Dra. del Val da la palabra al profesor García Fitz para que prosiga con la información referida a este punto. El vicepresidente García Fitz indica que se continúa con la confección del siguiente número de la revista, el 26, sin mayores novedades, y que espera que, en la siguiente reunión, pueda dar una información completa sobre el número, pues para esas fechas estará en proceso de impresión.

Por último, la Dra. del Val informa a todos los presentes sobre la publicación de un nuevo número de la colección «Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales», Serie *Mayor*, correspondiente al contexto histórico de la batalla de Muret, publicado por la empresa *Scriptorium* en unas condiciones económicas muy favorables y que será puesto en la web de la SEEM, según el acuerdo

adoptado en la asamblea de Valladolid para las publicaciones emanadas de la SEEM, a finales de 2017 para cumplir con el compromiso adquirido con la citada empresa.

4.- Informe del estado económico de la SEEM.

En ausencia justificada del tesorero, toma la palabra el secretario. Alude al ejercicio económico de 2014, y da la información a los presentes a través de una presentación, realizada por la empresa Gestimur, S.A, asesoría contratada por la asociación para la gestión contable, para una mejor exposición y comprensión. Se reparte entre los asistentes un documento donde se concretaba todas las partidas de gastos e ingresos (pinchar aquí).

El resultado era un positivo neto de 1.432,07 euros procedente de la diferencia entre los 19.311,13 euros del capítulo de gastos y los 20.743,20 euros del de ingresos.

Asimismo, el fondo de inversión que la SEEM tiene contratado con Caixabank continúa activo, aunque se acuerda capitalizar parte de él con el fin de reingresarlo en una de las cuentas corrientes. Todos los presentes se felicitan por el buen comportamiento del producto financiero.

Se aprueba el ejercicio económico de 2014 por unanimidad.

El secretario expone también el presupuesto para 2015.

En este sentido, el presupuesto es el siguiente:

-Ingresos:

-21.000 euros estimados, procedentes de las cuotas anuales.

-400 euros estimados, procedentes de donaciones.

-Y una reducción de 1.000 euros estimados resultado de la devolución de las cuotas de socios.

-Gastos:

-2.178 euros del capítulo de servicios profesionales independientes (asesoría contable).

-Gastos de mensajería: 250 euros.

-Gastos de servicios bancarios: 600 euros.

- Mercadotecnia y protocolo: 3.500 euros.
- Publicaciones: 8.641,78 euros.
- Becas: 4.000 euros.
- Premio Medievalismo: 600 euros.
- Mantenimiento de la web: 220,22 euros.
- Cuota de la SEEM en el Comité Español de Ciencias Históricas: 60 euros.
- Secretaría: 350 euros.

Total: 20.400 euros.

Se aprueba el presupuesto para 2015 por unanimidad.

5.- Propuesta para aprobar, si procede, la eliminación de la comunicación postal ordinaria en papel y su sustitución por comunicación online.

La Dra. del Val, y a instancias del secretario según había indicado él mismo en el punto correspondiente de la asamblea de Valladolid, expone la bondad de eliminar la obligación de comunicar a los socios cualquier tipo de información a través del correo postal ordinario, tanto por la inmediatez y versatilidad de las comunicaciones electrónicas como por el ahorro sustancial que supondría la supresión del papel en las comunicaciones que la asociación tenga que dirigir a los socios en el futuro. Se ha hecho a lo largo de los últimos años un esfuerzo muy grande por tener los emails de todos los socios, incluso con repetidas cartas remitidas por correo postal con el fin de que lo indicasen. Son muy escasos los socios que no han llegado a contestar de ninguna forma (incluso con la constancia de que tienen dirección electrónica). La presidenta recuerda que las próximas elecciones ya serán convocadas por email y la documentación precisa también se remitirá por este medio. Lógicamente, los votos emitidos a través de email se admitirán, tal y como se ha hecho en ocasiones previas. No

obstante, y para este caso concreto, remite a la siguiente asamblea. Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

El Dr. Navarro Espinach informa a los presentes acerca del congreso que dará acogida a la próxima asamblea de la asociación, y que se celebrará a finales del mes de junio de 2016. La presidenta agradece en nombre de la SEEM la predisposición y el trabajo del profesor Navarro y de la profesora Villanueva, codirectora del evento. La Dra. del Val prosigue con la comunicación a todos los presentes que, si las previsiones se cumplen, la asamblea volverá a tierras de Andalucía en el año 2017, y que se dará oportuna información en cuanto estuviese disponible.

El secretario informa que se ha convocado el premio Medievalismo, y que espera que tenga buena acogida en esta edición.

La Dra. Morales Muñoz indica que era una lástima la escasa afluencia de los socios a estas asambleas, cuestión que genera un breve debate de opiniones entre los presentes.

Por último, la profesora Barceló Crespí quería agradecer que se pudiera conocer con tiempo suficiente la fecha de la asamblea siguiente, ya que permitía hacer previsión del viaje con la antelación deseada.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:14 horas, de lo que como secretario doy fe con el Vº Bº de la presidenta.

Vº Bº la presidenta

El secretario

Fdo.: M^a Isabel del Val Valdivieso

Fdo.: Juan Fco. Jiménez Alcázar